

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO DE LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN
DOCENCIA Y GERENCIA EDUCATIVA
(Reajustado)
P29 (MODALIDAD DISTANCIA)**

2023

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 1286-2023-R-CU-UDH.

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 1717-2023-R-CU-UDH.

Huánuco, 12 de septiembre de 2023

Visto, el Oficio N° 338-2023-VRAC./UDH, de fecha 20 de julio de 2023, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia y Gerencia Educativa, nivel posgrado - modalidad distancia, aprobado con Resolución N° 331-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se establece que los estudios de maestrías pueden ser:

43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención del grado de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos para el Grado de Maestro son los siguientes: haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 331-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023, se aprueba, a partir del semestre académico 2023-2, el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia y Gerencia Educativa, nivel posgrado, modalidad distancia;

Que, a través de la Ley N° 31520, se restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú y la Ley N° 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; en este sentido, las universidades licenciadas pueden crear facultades, escuelas y programas de estudios;

Que, conforme lo señala el artículo 47 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1496, las modalidades para la prestación del servicio educativo son tres (3): presencial, semipresencial y a distancia o no presencial. Asimismo, en relación a la modalidad "a distancia o no presencial" el inciso 47.4 precisa lo siguiente: "La modalidad a distancia o no presencial, se caracteriza por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad admite, sin desnaturalizarla, procesos de interacción en el mismo espacio físico y en tiempo real, en tanto el programa de estudios no supere el porcentaje máximo de créditos presenciales que fije la SUNEDU en la regulación pertinente.";

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 21 de julio de 2023, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

RESOLUCIÓN N° 1717-2023-R-CU-UDH.
Huánuco, 12 de septiembre de 2023

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIO del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GERENCIA EDUCATIVA, nivel posgrado - modalidad distancia de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 331-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, cuyo texto forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL




José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm/Fac. Educación y H/EPG/Unid. Posg. Educ /Of. Matrícula/R. Informática/Archivo.

CMM/CMS

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gerencia Educativa-Modalidad a Distancia, busca desarrollar en sus participantes los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes necesarias para la administración de centros de recursos humanos, tecnológicos y financieros educativos, de investigación y de planes de desarrollo, que permitan perfeccionar el ambiente de aprendizaje y la convivencia de los agentes educativos, contribuyendo a la mejora del clima institucional comprendiendo y mejorando en los participantes, la inteligencia emocional, autoestima, motivación, toma de decisiones, el trabajo en equipo, el perfeccionamiento y la gestión de conflictos, contribuyendo además, en el éxito de los participantes, el mismo que repercutirá en el éxito del sistema educativo y el beneficio de la comunidad.

El egresado estará en la capacidad de gestionar y administrar instituciones educativas, la que permitirá satisfacer las expectativas de los agentes educativos; la administración de los recursos físicos, humanos y financieros, la formulación, ejecución y seguimiento de planes de acción y la administración eficiente de los recursos, los índices de eficiencia y eficacia que favorecerán el ejercicio de una gestión de calidad.

Pero mucho de nuestros profesionales, por laborar en lugares distantes de la Universidad no pueden postular a una maestría, por lo que es necesario darles una oportunidad de dictarlas de manera virtual.

En tal sentido, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, a través de su Unidad de Posgrado en Ciencias de la Educación presenta el plan de estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gerencia Educativa en su Modalidad a Distancia.

II. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación – Ley 28044
- Estatuto de la Universidad de Huánuco.
- Resolución N° 076-2019-SUNEDU/CD del 5/06/19 que otorga el Licenciamiento a la Universidad
- Reglamento General de Estudios Posgrado de la Universidad de Huánuco.
- Reglamento General de Grados de Maestría y Doctorado.

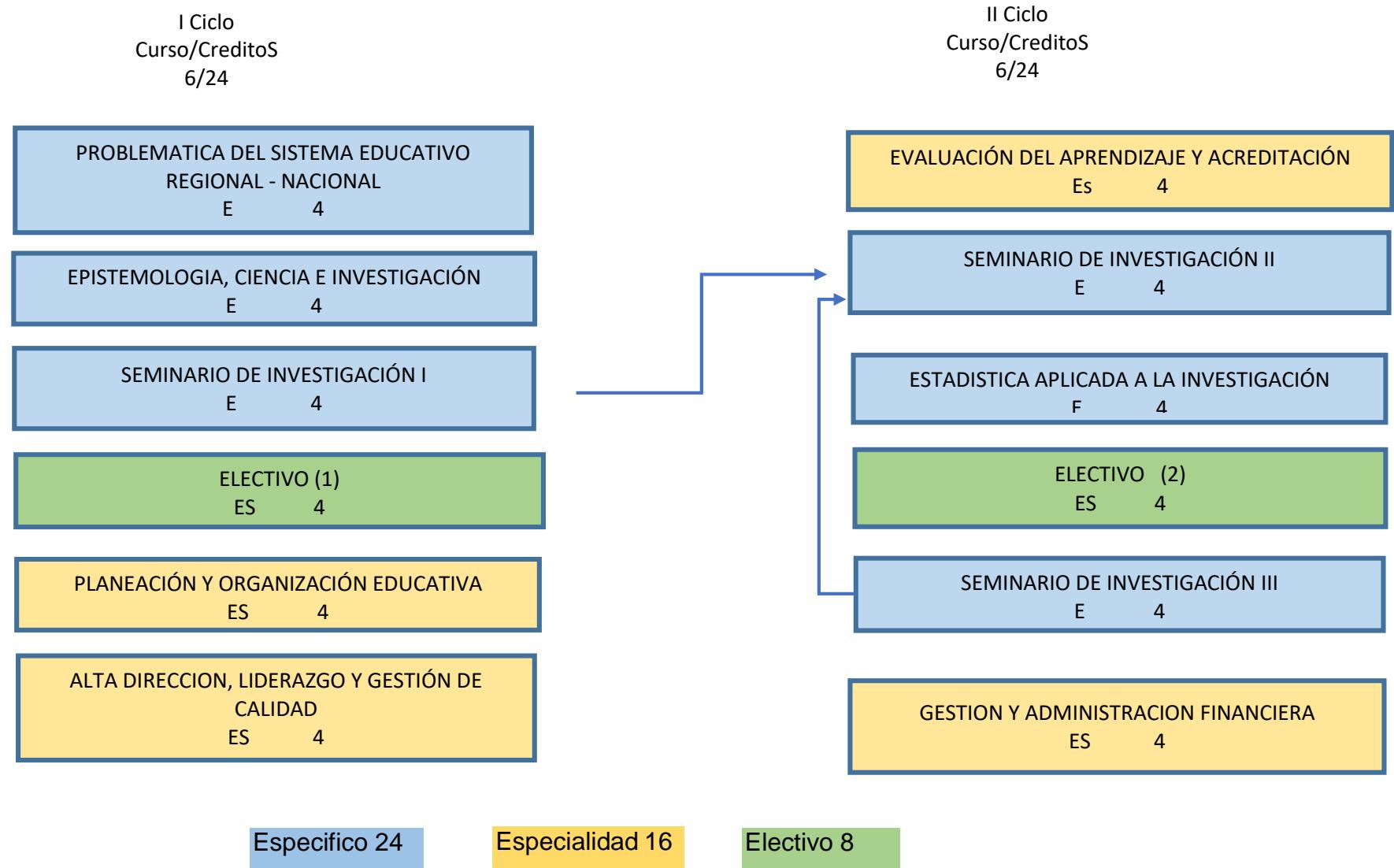
5.2 Malla Curricular**MALLA CURRICULAR-2023**

TABLA DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GERENCIA EDUCATIVA 2023

ASIGNATURAS PLAN 2009	ASIGNATURAS PLAN 2010	ASIGNATURAS PLAN 2015	ASIGNATURAS PLAN 2021
			I CICLO
Sociología de la Educación	Sociología de la Educación	Problemática del Sistema Educativo Regional - Nacional	Problemática del Sistema Educativo Regional y Nacional
Investigación Científica	Investigación Científica	Epistemología, Ciencia e Investigación	Epistemología, Ciencia e Investigación
Seminario Taller de Tesis I (Elaboración Proyecto de Tesis)	Seminario Taller de Tesis I (Elaboración Proyecto de Tesis)	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación I
Diagnóstico Situacional y Planificación Estratégica	Diagnóstico Situacional y Planificación Estratégica	Planeamiento Estratégico	Planeación y organización educativa
			II CICLO
Seminario Taller de Tesis II (Aplicación de Instrumentos)	Seminario Taller de Tesis II (Aplicación de Instrumentos)	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación II
Alta Dirección y Gerencia Educativa	Alta Dirección y Gerencia Educativa	Alta Dirección, Liderazgo y Gestión de calidad	Alta Dirección, Liderazgo y Gestión de calidad
Orientación y Desarrollo Docente	Orientación y Desarrollo Docente	Estadística Aplicada a la Investigación	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa
			III CICLO
Seminario Taller Tesis III (Redacción del Informe Final)	Seminario Taller Tesis III (Redacción del Informe Final)	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación III
Administración y gestión de la calidad	Administración y gestión de la calidad	Autoevaluación de enseñanza-aprendizaje y acreditación	Evaluación del aprendizaje y Acreditación
Gestión Administrativa y Financiera	Gestión y Administración Financiera	Gestión y Administración Financiera	Gestión y Administración Financiera
			ELECTIVOS
Habilidades directivas para la gestión educativa	Habilidades directivas para la gestión educativa	Redacción Científica	Tecnología e Innovación en Educación
Dinámica de relaciones interpersonales	Dinámica de relaciones interpersonales	Dinámica de relaciones interpersonales	Dinámica de relaciones interpersonales

Teoría de las organizaciones	Teoría de las organizaciones	Teoría de las organizaciones	Liderazgo pedagógico y clima organizacional
Diseño y desarrollo del currículo	Diseño y desarrollo del currículo
Dinámica de innovación en Educación	Dinámica de innovación en Educación
Discusiones contemporáneas en Educación	Discusiones contemporáneas en Educación
Las nuevas tecnologías en información y comunicación	Las nuevas tecnologías en información y comunicación